



# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### Política

rumores. ¿Atentado contra los reyes de Inglaterra?

Madrid 16.—Han circulado insistentes rumores en Madrid, París y otras poblaciones, asegurando que la India inglesa han sido víctimas de un atentado los reyes de Inglaterra.

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha manifestado que tales rumores carecían de confirmación creyéndolos por lo tanto inexactos.

Manifestaciones de Canalejas. La cuestión internacional. La crisis. Lo de Portugal. Pidiendo el indulto

Madrid 16.—El jefe del Gobierno señor Canalejas ha declarado que se halla muy satisfecho del resultado de los debates de la Cámara francesa, sobre la cuestión de Marruecos.

Hablando de los escritos de la prensa de París, de los cuales se deducían las noticias que produjeron gran alarma, pues se suponía que iban a ceder los territorios de la parte de Marruecos frente a Canarias, el señor Canalejas dijo que en sus sesiones de la Cámara francesa, él, desvanecido todo, siendo él el primero en felicitarlo del resultado.

Respecto a los rumores que han circulado, afirmando que el señor Rodríguez dimitiría el cargo de ministro de Hacienda, manifestó el jefe del Gobierno que no debía ni siquiera hablar de ello, pues el señor Rodríguez, además de ser gran amigo y político, lo es también íntimo personal.

Igual ocurre—continuó el señor Canalejas—con las supuestas conjuras con Alemania, para restablecer la monarquía en Portugal. Yo presenté a una alta personalidad alemana acerca de esto, contestándome que en Alemania no leían esas cosas, así las leían no hacían caso.

Afirmó el jefe del Gobierno que el periódico francés *L'Humanité* publica diariamente una sección de fantasías, en la cual dió cabida a la suelta conjetura, tomando por testigos sus sentimientos de la opinión y del gobierno portugués que preside el señor Vasconcellos.

Manifestó a continuación el presidente del Consejo de ministros, que había despachado con el rey como de ordinario, sin que se tratase de ningún asunto importante.

Respecto a los asuntos internacionales dijo el Sr. Canalejas que había hablado con el ministro de Estado señor García Prieto, y que conferenciará sobre los mismos con los jefes de las minorías carlista, republicana y conservadora, señores Feliú, Izárate y Maura, aunque cree que este último no se encuentra en Madrid.

Indicó que ya había conferenciado con el señor Moret.

Aseguró que ha recibido muchos telegramas gestionando el indulto de los reos de Cullera.

Respecto a las reclamaciones sobre la cuestión de los aranceles afirmó que es pura fantasía cuanto se habla del déficit de la Hacienda.

Manifestó que mañana ó pasado conferenciará con el teniente coronel señor Fernández Silvestre, y que de la entrevista que celebró este último con el ministro de Estado señor García Prieto, éste sacó una excelente impresión.

Por último, explicó el señor Canalejas la sentencia é informe del proceso de Cullera en análoga forma que lo hizo anoche el ministro de la Gobernación, señor Barroso, añadiendo en tono sonriente:—Hay que tener en cuenta que el informe del capitán general de Valencia señor Echagüe, no tiene eficacia jurídica, pero sí moral.

Un suelto del "Diario Universal"

Madrid 16.—Está siendo comentado un suelto oficioso publicado por el *Diario Universal*, en el que dice que, en vista de las últimas noticias favorables de la Tripolitania, Italia, podrá vencer las resistencias y dificultades que todavía opone Turquía a una acción, hoy militar, mañana civilizadora.

En dicho suelto se hacen votos por que Italia vea coronados sus esfuerzos en pro de la causa de la civilización, y se censura la campaña hostil que algunos periódicos hacen a dicha nación, olvidando los lazos de amistad que nos unen con ella.

El señor Canalejas

Madrid 16.—El jefe del gobierno señor Canalejas pasó toda la tarde en su despacho de la presidencia del Consejo de ministros.

Fue visitado por el ministro de Fomento, señor Gasset y otras personas.

Aranceles

Madrid 16.—La junta de aranceles para valoraciones se ha reunido hoy para tratar de las partidas referentes a los animales y sus despojos, empleados en agricultura é industria.

### Conferencia

Madrid 16.—El sub gobernador del Banco de España ha conferenciado con el ministro de Hacienda señor Rodríguez, sobre la ley del Banco.

### Alza

Madrid 16.—La recaudación de la Hacienda, durante la última quincena acusa un alza de 700.000 pesetas.

### El ministro de marina á San Fernando

Madrid 16.—En la semana próxima marchará á San Fernando, el ministro de marina, general Pidal.

### Mensaje á Canalejas

Madrid 16.—El Gran Oriente de la Masonería Española ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, un mensaje pidiéndole el indulto de los reos de Cullera.

### Visita al señor Gasset Las Mancomunidades

Madrid 16.—Ha visitado al ministro de Fomento señor Gasset una comisión de ingenieros de caminos con los delegados que han venido a esta corte para asistir al Congreso nacional convocado por la asociación de ingenieros de caminos, para tratar de la conservación de las carreteras.

La comisión felicitó al señor Gasset por su última conferencia en dicha Asociación y por sus proyectos.

Durante la visita, se trató del proyecto de las Mancomunidades, afirmando el señor Gasset que habiendo dado el estudio, lo considera dañoso para el país, porque desgasta las fuerzas, el dinero y la masa general de la nación.

Aludió como ejemplo a los Estados Unidos, que administrados automáticamente se unen para las grandes obras nacionales.

### Banquete á Sánchez Guerra

Madrid 16.—Los diputados conservadores que acompañaron al ex ministro señor Sánchez Guerra a Zaragoza, le han obsequiado hoy con un banquete.

### Sol y Ortega, defensor

Madrid 16.—El diputado republicano don Juan Sol y Ortega ha aceptado defender en el Consejo Supremo a los reos de Cullera Juan Jover, Adolfo Salom y Juan Gregori.

### Noticia inexacta. No hubo atentado

Madrid 16.—Informes oficiales de Londres, desmienten que los reyes de Inglaterra hayan sido víctimas de un atentado en la India.

### Comisión de Lugo

Madrid 16.—Una comisión de Lugo que se halla en esta corte, ha cumplimentado al rey.

Los comisionados hicieron presente a Don Alfonso que aquel Ayuntamiento se comprometió a construir cuarteles, pero después no se ha enviado guarnición a Lugo.

### Vadillo

Madrid 16.—El exministro señor marqués de Vadillo, continúa mejorando en su enfermedad.

### Reunión comentada

Madrid 16.—Hoy se reunieron en el ministerio de la Gobernación, los señores Barroso, Rodríguez y Jimeno, conferenciando durante una hora.

Esto ha sido muy comentado. A la salida, los mencionados ministros manifestaron que la reunión había sido incidental, no intencionada.

### Carta de Gasset

Madrid 16.—En el Congreso decía se hoy que el ministro de Fomento ha dirigido una carta al señor Canalejas, pidiendo que el Consejo de ministros se ocupe de determinado asunto importante.

### No ha dimitido

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación ha negado que haya dimitido el jefe superior de policía señor Fernández Llanos.

### Pleito curioso

Se reanuda la vista. Discurso de La Cierva

Madrid 16.—En la Audiencia ha continuado hoy la vista del pleito contra el director de *El Liberal* señor Vicenti.

El exministro señor La Cierva continúa su discurso.

Sostiene que no precisa la existencia del fallo de los tribunales de orden criminal que pene la injuria de que se trata, para hacer efectiva la responsabilidad civil.

Agrega que en este caso calla el Código penal, pero habla el artículo 112 de la ley de enjuiciamiento.

Lee a continuación textos romanos y opiniones de insignes tratadistas, para demostrar que antiguamente había para la injuria la acción criminal y civil, a elección del ofendido, además de una indemnización.

Agregó que en las Partidas se reconocía al agraviado el derecho de reclamar.

Europeizarnos, se pretende que quede sin reparación y sin indemnización una ofensa que ha irrogado por juicio á lo más íntimo y esencial de una persona: la honra y el prestigio.

Excita después á que se señale qué injuria hay más grave que la inferida á su representada.

Tenemos Derecho—indica.—Lo que ocurre es que hicimos dejación de él.

Afirma que de la injuria inferida es responsable el director del periódico que publicó la falsa noticia, agregando que en caso de que el señor Vicenti no lo sea, debe presentar al autor del agravio.

Seguidamente estudia la legislación de imprenta para deducir que además del director, debe ser responsable la empresa periodística.

Afirma que ésta quedaría exenta de culpa, justificando que puso de su parte el cuidado y la diligencia debida, pero eludiendo la responsabilidad incurrir en una equivocación.

Analiza después la organización de la Sociedad Editorial, cuyo capital asciende a diez millones de pesetas, para deducir que hay proporción entre las condiciones del ofensor y la indemnización fijada para la señorita ofendida.

Asegura que la Editorial se rige por un régimen estrecho y riguroso.

El comité ejecutivo—añade—interviene en todo. Cuando se funda una empresa para explotar periódicos de distintos matices; cuando hay un comité para imponer ortodoxias republicanas y monárquicas; cuando una Sociedad tiene todos los beneficios ¿cómo no vá a tener todas las responsabilidades?

Después habla extensamente para demostrar que hubo daño moral, indicando que así como el Código fija una indemnización para la raptada y violada, debe indemnizarla el ofensor que supuso públicamente el rapto.

A continuación, lee los preceptos de los Códigos extranjeros, afirmando que un ministro francés y otro inglés, obtuvieron indemnizaciones por haberseles injuriado.

Cuando aquí se llama asesinos en un mitin a personas dignísimas—sigue diciendo el señor La Cierva—cuando en virtud de esas calumnias se espera a esos hombres con un revolver en la mano y no se les mata por que la provisión interviene, es extraño que se diga que la injuria no mancha ni perjudica.

De personas hay ahora perjudicadas; una, atórgo su pena en la soledad de su dolor; otra, es una niña que pide reparación para los perjuicios que se le han causado. Y un tribunal como éste seguramente las reparará.

### Rectificación de Melquiades Álvarez

El diputado republicano don Melquiades Álvarez, defensor del director de *El Liberal*, rectifica.

Censura duramente al señor La Cierva por haber llevado el asunto al terreno político social, disfrazando un asunto privado.

Afirma que cuando la injuria produce daño material, se persigue por separado la indemnización.

Niega que el suelto, al reproducirlo *El Liberal*, fuera agravado.

Explica que no comparecieron los demandados, porque no se exigía una reparación, sino 150.000 pesetas.

Sostiene que en el Derecho Romano, la indemnización por injurias era como una pena, pero que en Roma solo había responsabilidad proveniente del perjuicio material.

Rebate los argumentos del señor La Cierva, demostrando que hace falta que se justifique la realidad del daño y la materialidad de aquel, cosa que no se ha hecho.

Rechaza que la empresa editorial sea responsable, afirmando que solo lo sería en caso de que sus dependientes fueran insolventes.

Cita las opiniones de los comentaristas de una circular del fiscal del tribunal supremo, y dice que en el derecho civil, existe solo la responsabilidad directa en determinados casos.

Termina diciendo, que espera con anhelo la sentencia, pero que éste es un pleito pequeño que no tiene importancia.

El público ha seguido con interés la vista.

Ahora se espera la sentencia.

### De Barcelona

La Asamblea americana. Reunión preparatoria. En el Ayuntamiento de Barcelona

Madrid 16.—Telegramas recibidos de Barcelona, dicen que en la Casa de América se ha celebrado la reunión preparatoria para la Asamblea americana.

Después, los asistentes al acto, marcharon al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, señor marqués de Mariano, y los concejales, en el salón del Consejo de Ciento.

El alcalde dióles la bienvenida.

contestándole el representante de Huelva, general Reyes, el cual dijo que América considerase como la continuación de España.

Seguidamente habló el senador señor Labra.

### La Bolsa

#### FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 00 00 85 80

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

#### Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » . . . . . 85 65 85 75

» D de 12.500 » . . . . . 85 70 85 70

» C de 5.000 » . . . . . 86 15 86 20

» B de 2.500 » . . . . . 86 15 86 25

» A de 500 » . . . . . 86 30 86 35

» G y H de 100 y 200 nominales

88 00 88 00

En diferentes series . . . . . 86 20 86 20

#### 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » . . . . . 101 25 101 80

» D de 12.500 » . . . . . 101 30 100 10

» C de 5.000 » . . . . . 100 40 101 30

» B de 2.500 » . . . . . 101 40 101 30

» A de 500 » . . . . . 101 40 101 30

En diferentes series . . . . . 101 40 101 30

Fin corriente . . . . . 000 00 000 00

Fin próximo . . . . . 000 00 000 00

#### Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

» D de 7.500 » . . . . . 95 85 95 85

» C de 5.000 » . . . . . 00 00 00 00

» B de 2.500 » . . . . . 00 00 00 00

» A de 500 » . . . . . 00 00 00 00

En diferentes series . . . . . 95 80 95 85

#### Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 . . . . . 000 00 000 00

» al 3 por 100 . . . . . 101 90 101 90

Acciones del Banco de España . . . . . 450 00 000 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . . . 299 00 300 00

Id. del Banco Hispano Americano . . . . . 000 00 145 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . . 47 25 47 50

Id. id. ordinarias . . . . . 16 75 17 00

Id. id. obligaciones . . . . . 78 00 00 00

#### PARIS

4 por 100 exterior español . . . . . 95 60 00 00

3 por 100 francés . . . . . 96 10 96 20

#### CAMBIOS

París á la vista: Francos . . . . . 8 00 8 00

Londres » Libras esterlinas . . . . . 27 26 27 25

### Lo de Marruecos

#### El tratado franco-alemán. La discusión en la Cámara. Habla Millerand

Madrid 16.—Telegramas recibidos de París dicen que la nota importante de la discusión en la Cámara del convenio franco-alemán sobre Marruecos, la ha constituido el discurso de M. Millerand.

Dijo éste que debía votarse el tratado por ser ventajoso.

Si se realiza la aspiración de Francia—agregó—por honor y compromiso del Gobierno francés y por nuestras honradas tradiciones, no cometamos la bajeza de medir las obligaciones por la importancia militar.

Recomendó después prudencia para la organización del protectorado en Marruecos y para el ejercicio de la acción de Francia, con el fin de evitar provocaciones y cuanto pueda parecer conquista.

Debemos—añadió—negociar con España a base de lo que tenemos pactado, sin olvidar la cordial amistad que une a ambos países.

Es menester que España quede dueña y señora de la zona que le corresponde.

Encareció la necesidad de mantener la *entente* con Inglaterra y la alianza con Rusia.

Terminó diciendo, que Francia cumplirá sus compromisos sin temor a los peligros.

Toda la Cámara asintió a las palabras del señor Millerand, especialmente cuando dijo que era necesario solucionar amigablemente las dificultades pendientes con España.

#### Lo que dice Le Temps

Madrid 16.—Según telegrafían de París, el periódico *Le Temps* dice que en el debate parlamentario sobre Marruecos, se ha aclarado la situación, quedando por exponer el problema marroquí en su unidad.

Tiene la palabra el señor Caillaux—continúa el citado diario parisien—para hablar con voz imparcial, verídica y serena.

Los debates permiten á España formar el juicio de que todos los diputados prefieren a dicha nación amiga, afectuosa cordialidad.

### La discusión del tratado franco-alemán

Madrid 16.—Telegrafían de París que en la Cámara de los diputados ha seguido la discusión del tratado franco alemán.

El socialista Sembat dice que parece haber desaparecido la tirantez de la política internacional, lo cual constituye un augurio de paz.

Aboga por el mantenimiento de la *entente* con Alemania.

Respecto á la actitud de Inglaterra, dice que obedece al deseo de que no se establezca ninguna potencia frente á Gibraltar.

Por eso—agrega,—apoya a España. Esa política debe imitarla Francia.

M. Deselequel, presidente de la comisión parlamentaria de asuntos exteriores, dice que la referida comisión no podría aceptar la responsabilidad de que el tratado fuera rechazado por la Cámara.

Defiende el convenio diciendo que lo esencial era que no hubiese en Fez otra potencia.

Respecto a España, afirma que la situación no es igual que en 1904.

A España—agrega—la hemos hecho ganar de golpe quince años.

### Italia y Turquía

#### Complot contra los italianos

Madrid 16.—Telegrafían de Trípoli que se ha descubierto un complot de los árabes de dicha ciudad, contra los italianos.

#### Orden revocada

Madrid 16.—Comunican de Constantinopla que los embajadores de las potencias europeas en dicha capital mahometana, han conseguido que el Gobierno de la Sublime Puerta revoque la orden de expulsión de los italianos.

#### Depósitos de bombas. Poblaciones en estado de guerra. Atentados

Madrid 16.—Dicen de Macedonia que se han descubierto varios depósitos de bombas de dinamita.

Se han declarado en estado de guerra las poblaciones donde se han registrado atentados con dinamita.

### Miscelanea

#### CADIZ

#### Curanderas chinas expulsadas

Madrid 16.—El gobernador civil de Cádiz, comunica que han llegado a dicha capital las célebres curanderas chinas que hace varios días fueron expulsadas de Lisboa.

Como empezaron a ejercer su industria, invitólas a que abandonasen la población.

#### CORUÑA

#### Temporal. Hundimientos

Madrid 16.—De El Ferrol comunican que reina en aquella población un fuerte temporal.

El viento ha hundido varias casas.

Ha quedado inundadas algunas habitaciones.

#### Llegada de un vapor

Madrid 16.—Telegrafían de El Ferrol que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Paulina*, procedente de Liverpool.

Dicho buque, que conduce ager para el nuevo acorazado *España*, ha corrido durante la travesía un fuerte temporal.

#### ALICANTE

#### Tripulación perdida

Madrid 16.—Comunican de Alicante que un vapor francés ha recogido una lancha abandonada, que solo conducía un tripulante.

Ignórase la suerte que haya corrido el resto de la tripulación.

#### CASTELLON

#### Riña sangrienta. Un muerto y un herido

Madrid 16.—El gobernador civil de Castellón comunica que en Castellón ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Dos vecinos, padre é hijo, que vendían fósforos ilícitamente, riñeron con dos agentes.

El padre resultó muerto y el hijo gravemente herido.

#### VALENCIA

#### Los sucesos de Játiva. Causa sobreesca. El consejo de guerra. Penas leves

Madrid 16.—Telegramas recibidos de Valencia dicen que el juez instructor de la causa por los sucesos de Játiva, ha leído a 28 procesados los cargos respectivos que aparecen en aquella.

Los procesados han nombrado abogados defensores.

Se ha sobreesca la causa contra once individuos.

El consejo de guerra se celebrará el día 20

sesenta revolucionarios, y pagar dos millones y medio a quien cortase la cabeza al presidente del Consejo imperial, supuesto enemigo del trono. Los jefes de la referida sociedad han sido encarcelados. Ha causado gran inquietud al Gobierno imperial, que se fortifiquen los revolucionarios. Témesese que la flota de guerra, toda anclada en el río Man, caiga en poder de aquéllos.

INGLATERRA

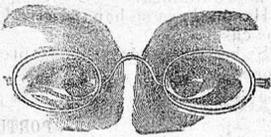
La primera piedra. Concesión de indultos, honores y títulos. Madrid 16.—Despachos recibidos de la India dicen que los reyes de Inglaterra han colocado la primera piedra de un hospital que se construirá en Delhi.

Con motivo de la coronación de los reyes, éstos han concedido indultos, honores, títulos y cesión de terrenos a las personas que lo han merecido por su adhesión a la monarquía. Las nuevas reformas en la India. Madrid 16.—Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Lores, se ha tratado de las reformas en la India. Lord Curzon, exvirrey de la India pronunció un discurso en tonos fuertes y acres, diciendo que las nuevas reformas implican la ruptura de la política tradicional del Gobierno en la India.

El discurso de la Corona

Madrid 16.—Un despacho recibido de Londres dice que en el Parlamento se ha leído el discurso de la Corona, en el cual se congratula del término de las negociaciones franco-alemanas.

ÓPTICA MODERNA



GRADUACION DE LA VISTA

Lo mejor y más nuevo en Cristales esféricos, cilindricos y prismáticos. CRI-TAL ROCA de 1.ª GARANTIZADO. Novedades en Lentes y Gafas de oro de ley, Gemelos, Barómetros, etc.

MORALES.-Zacatín, 51.-LA VICTORIA

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convenceros : : : : : no dejéis de visitarlo. Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla 98.

Caminos vecinales

La Real orden de 23 de Octubre último relativa a caminos vecinales, anuncia en su párrafo 12, que el 31 de Enero próximo se celebrará un nuevo concurso para la construcción de estos. El párrafo 13, advierte de estar declarada previamente la utilidad pública para pedir la valoración alzada del coste de construcción y poder acudir a dicho concurso. Como la tramitación de dichos expedientes no es breve, es urgentísimo que las entidades que piensan solicitar la construcción de caminos no declarados de utilidad pública, se apresuren a pedir al señor gobernador, la tramitación del expediente, pues aun así será preciso.

LUX EDEN

Con gran aplauso fué acogido anoche el debut de los notables bailarines Los Gavilán Neira, que fueron muy del agrado del público que llenaba el Cine. Las excelentes referencias que de los mismos tenemos, unido a su original trabajo, hacen augurar, completos llenos, en la empresa de Lux Eden. Hoy grandes matinales a las 4 y 11/2 con originales y lindos juguetes, rifándose en la preferencia un bonito revolver-aeroplano, un piano y un estrado, y otras varias cosas en la entrada general.

MINAS

El gobernador civil ha declarado franco y registrable el registro minero «San Félix», en término de Saleres. Don Leonardo María K-kled ha solicitado 60 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «La Positiva», en término de Alhuma. Don Isidro Benito Núñez ha pedido 16 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Sobeyan», en término de Loja. Don Hilario Romero Sánchez, en nombre de don Francisco Lafuerza, ha solicitado 72 pertenencias de plomo con el título de «San Antonio 4.ª», en Huetor Santillán, y 49 del mismo mineral con el nombre de «San Antonio 5.ª», en término de Loja. Don Felipe Grangel Pastor, ha solicitado 20 pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de «San Félix», en término de Alhualuelas.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Edicto del ingeniero de minas haciendo saber que don Enrique Puertas ha solicitado 18 pertenencias de mineral de hierro en término de Loja. Extracto de los acuerdos de la Comisión provincial. Edicto del administrador de contribuciones pidiendo a los Ayuntamientos, presenten los reportes de contribución rústica y urbana. Tarifa de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Mecina Tedal.

Edictos de los Ayuntamientos de Algarinejo, Nívar, Deifontes, Laborcillas, Montefrío, Polopos y Huétor Tájar, haciendo saber han sido expuestos al público el reparto de consumos y el padrón de cédulas personales para el próximo año. Edicto de las Juntas municipales del Censo de Cozvíjar, Alfácar, Almuñécar, Nécithe, Freila, Chimenas, Galera, Cijuela, Turón, Lújar y Bérchules, haciendo saber los sitios destinados para cogios electorales. Edictos judiciales.

Edicto de las Juntas municipales del Censo de Cozvíjar, Alfácar, Almuñécar, Nécithe, Freila, Chimenas, Galera, Cijuela, Turón, Lújar y Bérchules, haciendo saber los sitios destinados para cogios electorales. Edictos judiciales.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Juzgado de Gérgal: don Luis López García con don Nicolás Rodríguez Espinar, sobre cobro de pesetas. Abogados, señores Gugliery y Mostro; procuradores, señores Montilla y Blanes; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafe: contra Francisco de la Rosa Baza, por homicidio por imprudencia. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Luzón; procurador, señor Cano; secretario, señor Seiza. Sección segunda.—Juzgado de Mécrit: contra Manuel Rodríguez Bacis y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Trevilla, Egea y Carrascos; procuradores, señores Amaro y Herrera; secretario, señor Lezcano.

Lioenda. Le han sido concedidos 30 días de licencia al juez de primera instancia de Martos, don Eufrasio Bonilla y Bonilla.

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial, se hicieron ayer los siguientes nombramientos: De juez municipal propietario y suplente de Nigüelas, a favor de don Juan Pedro Figueroa Robles y de don Isidro Gijón Gutiérrez, respectivamente. De juez municipal suplente de Mijar, a favor de don Modesto Ayala Sáenz y de don Modesto de don Salvador Tovar Jiménez. De juez municipal suplente de Vácar, a favor de don Roque Navarro.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Miguel López García. Nacimientos, ninguno. Sagrario.—Defunciones: Salvador Fernández Granizo, Emilia Pérez García, Antonio Benítez Román, M.ª nueva Contreras Pérez y Adela Claudio Vázquez. Nacimientos, 3. Salvador.—Defunciones: Antonio López García. Nacimientos, 1.

Mercados de Granada

Table with columns: Precios del día anterior, Quintales métricos, Existencias de ayer, Entradas de hoy, Vendido, Quedas. Includes data for wheat, barley, and other goods.

Los Books

Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 pesetas (44 reales fanega). Cebada, id. id., a 19'69 (26 id. id.). Avena, id. id., 19'00 (38 id. id.). Habas, id. id., 19 (38 id. id.). Maíz, id. id., 19'90 (43 id. id.). Garbanzos, id. id., a 37'79 (32'50 pesetas). Aceite, id. id., a 97'82 (45 reales arroba). Vinagre, id. id., a 34 (16 id. id.). Leche condensada, a 40'00 caja con 48 botas.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 16, 1911.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Agotados los dos billetes enteros adquiridos y repartidos entre aquellos de nuestros suscriptores que oportunamente lo solicitaron, hacemos pública esta manifestación para que sirva de respuesta a cuantos siguen escribiéndonos y no podemos complacer, con harto sentimiento nuestro.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las diez de la noche.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 17.—Domingo tercero de Adviento. San Lázaro obispo y San Franco confesor. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Decimica tercera de Adviento con rito semidoble y color morado, con conmemoración de San Dámaso obispo y confesor. En Laudes hay sufragios. En Prima se dicen 4 salmos «Qui cumque» y preces. En la misa tercera oración «Deus qui de Brata». En las misas cantadas se usan dalmáticas y se toca órgano. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (La Expectación del Pato de la B. V. María) con conmemoración de la Dominica y de San Dámaso Papa y confesor.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubilco de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario en sufragio de don Francisco Sánchez de Echevarría y su esposa a devoción de sus hijos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones. Misas de comunión.—En los Hospitales y San Juan de los Reyes, a las ocho y media de la mañana. Misas cantadas de Aguinaldo.—En Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho. Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las cinco de la madrugada. Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre. Función.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana y predica el señor don Jesús María de los Reyes Ruiz, Beneficiado de la S. I. M. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Cecilio, PP. Escolapios, Padres Capuchinos, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán a las seis y media.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, desde las siete a la una.—PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media. Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en la Concepción. Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena, San Justo y San Gil. Vísperas solemnes.—En la iglesia del Sagrario, a las cuatro de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de curas. Ejercicios en honor del Divino Pastor.—En la iglesia de los Hospitalicos a las cuatro de la tarde. Ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Redentorista. Ejercicios de las Jornadas.—En Santa Escolástica, a la oración.—En las Capuchinas, a las seis y predica el R. P. Ramón López Frutos de las Escuelas Pías. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 16.—La Expectación del Parto de Ntra. Sra. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Feis. Credo. Prefacio «A te in Expectatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre) y de la Feria, antifona «O Adonái. Jubileo perpetuo, de las 40 horas, Rosario, Misas de Aguinaldo y Jornadas, como ayer. En las Capuchinas predica el señor cura propio de San Matías. Misas cantadas.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En el Sagrario, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias

# Jarabe del Profesor Girolamo

## Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre  
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación  
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**  
Se vende en las principales farmacias y droguerías  
Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPANIA.**—Moncada, núm. 20, Barcelona

# La Voz del Pueblo

## ES UNA

Y el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que os curará radicalmente.  
Cuando en todos los labios del pueblo no se oye otra cosa que hablar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, tenemos que arrodillarnos y convenir que la TOS puede curarse gracias a este medicamento, y, por lo tanto, como la voz del pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de TOS no tiene otro recurso para su radical curación que acudir al POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas, y podrá unirse a los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede curarse de la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.  
De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.  
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

# MOTRIL

## GRAN H. COMERCIO

Director - Propietario  
**ALBERTO CABARROCAS ROS**  
El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

# ¡ESPAÑA ESTÁ SALVADA!

## SAVIFOR

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**MI VIDA RENACE**  
A la gloriosa historia de la gran Nación española, hay que añadir hoy una plana más, ó sea el salvador de la más terrible enfermedad—EL ESTÓMAGO—ELIXIR ESTOMACAL «SAVIFOR».  
¿Cuántos hogares sufren, ¿por qué?  
¿Cuántos ricos son infelices, ¿por qué?  
¿Cuántos pobres lloran, ¿por qué?  
¿Sufrían por no saber cuál era su salvación?  
¿Eran infelices por no haber probado el SAVIFOR!  
¿Lloraban por no poderlo comprar?  
Todo está a vuestro alcance y sin abandonar vuestros quehaceres, el rico y el pobre deben curarse y nuestro fin es justo.  
No tenéis que creer, señores, que aspiramos a una gloria; sólo deseamos vuestro bien y una vez curados os suplicamos que indiquéis a quien tal vez no lo sabe, que su salvación es el SAVIFOR, puesto que cura los catarros crónicos, dispepsias, ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.  
De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.  
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

# La Estrella

## Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espos y Mina, 4 y 6  
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas.  
Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos  
Seguros de paquetes por ferrocarril  
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oporto.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.  
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Courotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.  
Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga número 4.

# No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.  
Toda aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á  
COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, W.1.  
Depósitos: M. González Peraltes, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 52; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 51; J. G. Duarte, Reyes Católicos, 62; F. González, Salamanca, 14. GRANADA.—T. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIX.—A. Ortega, BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 5. LÓJA.—José Carrillo de Albanez, MOFRIEL.—J. Peñalén Calderón, RABITA.

# COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE  
Línea del Plata  
Viajes rápidos por afamados vapores correos  
Vapor Santos que saldrá de Cádiz el 16 de Diciembre  
" Santa Elena " " " " 25 de Diciembre  
" Santa Rita " " " " 2 de Enero de 1912  
" Santa Fé " " " " 27 de Enero de 1912  
Admitiendo pasajeros de 3ª clase y carga sin transbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

# Línea de Cuba-México

Vapor LA PLATA que saldrá de Cádiz el 31 de Diciembre  
Admitiendo pasajeros de 1ª y 3ª clase y carga sin transbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.  
Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.  
La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.  
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que exijan según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.  
La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.  
Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.  
Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Grifos de San José, núm. 4.

# AURORA

## Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.  
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 62

# MEDICAMENTOS

## EMERIN

Sífilis Venéreo Anemia

Los Confitos Emerin dan á las vías genitorinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 450 pesetas.  
El Roeb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roeb depurativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.  
El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.  
De venta en Granada. Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.  
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

# EL AZÚCAR PURGANTE

## L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes  
PEDIDO EN TODAS LAS BOTICAS

# DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION  
de = GONZALEZ = PERALES  
142 años de éxito constante lo tiene demostrado  
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.  
Farmacia de San Gil.—GRANADA

# TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su tripode de nogal, giratorio, con graduador y hagrama tenante, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte.  
Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.  
Dirigirse, Morisco, 23 — CORDOBA

# LOS TIROLESES

Empresas anunciadoras establecidas en Madrid OFERTAS de vacaciones y entresueños.  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medietas, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

# SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —  
**PIEDRA ARTIFICIAL**  
Prandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo  
**TORRES Y LOPEZ**  
6, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca).  
Unica y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societat J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentin, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.  
ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16  
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.  
Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Para seguir en buena salud:

# Purificad Regenerad Fortificad

## VUESTRA SANGRE

con el

# DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.  
Este précepto no se debe nunca poner en olvido.  
Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).  
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.—Depositarios en Granada: Isaac Saxeella, San Jerónimo, 10.—Doroteo González, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—Droguería García, Santo Cristo

# FUMADORES

## IHUROLI

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lumaca á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA  
Depositarío en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

# Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
Primeras materias para abonos;  
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
**SUCURSALES:**  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA  
Alhóndiga, 11 y 13

# Esquelas

Eucargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

# ¿REUMÁTICOS?

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

## Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto in:  
: : : : : mediato : : : : :  
PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA  
Viuda del Dr. Avila GRAN VÍA, 31

# D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

# NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.  
Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

# La Unión y el Ruiz Español

## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sr. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco España.